

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis A. Morellón Alquézar (Decano)
- Jesús Atencia Carrizo
- Sofía Blanco Ariño
- Ángel Francés Román
- Marcos Remiro Cinca
- Iris Ruiz Aranda
- José Antonio Simón Lázaro
- Concepción María Martínez Pérez (Secretaria)

En Zaragoza, a las 14:00 horas del día 25 de octubre de 2021 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución de las posibles reclamaciones a la proclamación provisional de las candidaturas.
2. Proclamación definitiva de candidaturas presentadas para la elección de delegados y subdelegados de clase.


En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos se han recibido las siguientes:

- Reclamación presentada por PABLO VINUESA HIGUERAS: se acuerda incluirlo en el grupo 21 del segundo curso del Grado en Física, ya que estaba pendiente de la resolución de un cambio de grupo que le ha sido concedido.
- Reclamación presentada por JUAN ALFARO ALFONSO: alega que presentó candidatura con fecha 19 de octubre, pero no se ha tenido conocimiento de ella hasta que ha presentado su reclamación y no se pudo incluir en la proclamación provisional. Se acuerda admitirla al grupo 11 de primero de Física.

2º) Habiendo observado que en algunos grupos de algunas titulaciones no se ha presentado en plazo ninguna candidatura, se acuerda admitir excepcionalmente aquellas que se hayan podido presentar hasta las 14 h. del día 22 de octubre:

- **2º curso de Geología, grupo 2:**
Candidatura de CARLOS LASHERAS GARRIDO
Candidatura de CANDELA MUÑIZ BLANCO
- **3º curso de Geología, grupo 3:**
Candidatura de VÍCTOR RODRÍGUEZ CAZORLA
- **4º curso de Química, grupo 4:**
Candidatura de MARCOS ORDUÑA POLO
Candidatura de VÍCTOR SOLER RAMOS

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

Quedan excluidas de esta medida aquellas candidaturas que habiéndose presentado fuera de plazo lo hacen a cursos que contaban ya con alguna candidatura, y que son las siguientes:

- **4º curso de Química, grupo 41:**
Candidatura de JORGE CASTELLANOS JASO
- **1º curso de Biotecnología, grupo 1**
Candidatura de ELENA TEJERO AZNAR

3º) Se corrigen algunos errores tipográficos.

4º) Se realiza el sorteo para la constitución de las mesas electorales, resultando elegido el siguiente nombre:

SICART LLOMBART, SONIA

a partir del cual se efectuarán las designaciones de los titulares y suplentes de las distintas mesas electorales:

- **B (grado en Biotecnología);**
- **F (grado en Física);**
- **G (grado en Geología);**
- **M (grado en Matemáticas);**
- **OyO (grado en Óptica y Optometría);**
- **Q (grado en Química);**
- **FM (programa conjunto FisMat).**
- **BMC-QMCH (Másteres en Biología Molecular y Celular y en Química Molecular y Catálisis Homogénea)**

5º) Se recuerda el inicio de la campaña electoral, que durará hasta el día 27 de octubre.


6º) Se acuerda publicar las instrucciones para la composición de las mesas electorales que se recogen en el ANEXO II

7º) Ante la imposibilidad de garantizar la privacidad y secreto de los posibles votos anticipados que se pudieran emitir, por cuanto que serían los únicos votos expresados en papeletas con registro previo de entrada, lo que demostraría la identidad del votante, y ya que a lo largo de dos días se puede realizar el acto de la votación de manera telemática, sin necesidad de presencia física en un espacio público, se acuerda suprimir el tradicional voto anticipado presentado en soporte papel en el registro de la Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, en Zaragoza a 25 de octubre de 2021.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	


Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por **Concepción María Martínez Pérez**, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.



809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

ANEXO I

Elecciones DELEGADOS Y SUBDELEGADOS

FACULTAD DE CIENCIAS - 2021

Candidaturas definitivas

■ GRADO EN BIOTECNOLOGÍA:

1^{er}. curso: *grupo 1*

Candidatura 1: **ARRUEGO LABAT, JORGE**

2^o. curso: *grupo 2*

Candidatura 1: **GORDO ORTIZ, ANDRÉS**

Candidatura 2: **PLANILLO JARAUTA, JOSÉ**

3^{er}. curso: *grupo 3*

Candidatura 1: **ASENSIO FRANCO, MARIO**

Candidatura 2: **CALONGE MITJAVILA, DAVID**

Candidatura 3: **LABORDA RUIZ, CARLOTA**

Candidatura 4: **LIESA DELGADO, ALODIA**

4^o. curso: *grupo 4*

Candidatura 1: **SANZ ASENSIO, LAURA**

■ GRADO EN FÍSICA:

1^{er}. curso: *grupo 1*

Candidatura 1: **MARZO LORENTE, AYLÀ**

Candidatura 2: **PUYOL MIANO, SANTIAGO**

1^{er}. curso: *grupo 11*

Candidatura 1: **ALFARO ALFONSO, JUAN**

Candidatura 2: **FERNÁNDEZ MALDONADO, ROQUE**

2^o. curso: *grupo 2*

Candidatura 1: **LÓPEZ PINAR, IRENE**

Candidatura 2: **MARTÍN NIETO, ANDREA**

2^o. curso: *grupo 21*


Candidatura 1: **BOLEA PALOMAR, LUCÍA**

Candidatura 2: **VINUESA HIGUERAS, PABLO**

3^{er}. curso: *grupo 3*

Candidatura 1: **CAMPOS ASENSIO, CLÀUDIA**


809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

Candidatura 2: MENDÍVIL CARBONI, MARCO

Candidatura 3: MORATILLA PÉREZ, RAÚL

Candidatura 4: VINUESA HIGUERAS, PABLO

4º curso: *grupo 4*

Candidatura 1: KARAM MOUNSIF, OMAR

Candidatura 2: REMIRO CINCA, MARCOS

■ **GRADO EN GEOLOGÍA:**

1º curso: *grupo 1*

Candidatura 1: CRESPO, GRACIA, LORIÉN

2º curso: *grupo 2*

Candidatura 1: LASHERAS GARRIDO, CARLOS

Candidatura 1: MUÑIZ BLANCO, CANDELA

3º curso: *grupo 3*

Candidatura 1: RODRÍGUEZ CAZORLA, VÍCTOR

4º curso: *grupo 4*

Candidatura 1: ABIZANDA BUISÁN, ALBA

■ **GRADO EN MATEMÁTICAS:**

1º curso: *grupo 1*

Candidatura 1: CASTÁN ANGLADA, LUCÍA

Candidatura 2: RENTA POZA, ROBERTO

1º curso: *grupo 11*

Candidatura 1: IZQUIERDO BELTRÁN, MARINA

2º curso: *grupo 2*

Candidatura 1: MARTÍN ALCALDE, PABLO

2º curso: *grupo 21*

Candidatura 1: ÁLVAREZ TENA, SILVIA

3º curso: *grupo 3*

Candidatura 1: GARCÍA ALVIRA, ROBERTO

Candidatura 2: GARCÍA DE ARCE, NICOLÁS

Candidatura 3: MORA MILLÁN, NIKOLS

Candidatura 4: VILLA MALUENDA, CARLOS

4º curso: *grupo 4*

Candidatura 1: BALLARÍN CORVINOS, JORGE

■ **GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:**


4º curso: *grupo 4*

Candidatura 1: BIELSA ALONSO, SOFÍA

■ **GRADO EN QUÍMICA:**

1º curso: *grupo 1*



CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

Candidatura 1: QUEBRADAS GAYA, ANDREA PILAR

1^{er}. curso: *grupo 12*

Candidatura 1: HUICI VALLEJO, LUIS JOSÉ

Candidatura 2: MARTÍN VICENTE, LORENA

2^o. curso: *grupo 2*

Candidatura 1: BENITO CORTÉS, ANA KAREN

2^o. curso: *grupo 21*

Candidatura 1: LANAU ARTERO, MARÍA

Candidatura 2: MUÑOZ ARTAL, ALBERT

3^{er}. curso: *grupo 3*

Candidatura 1: CERVANTES CERRADA, PAULA

3^{er}. curso: *grupo 31*

Candidatura 1: NOGUERO CASORRÁN, RAQUEL

Candidatura 2: RUIZ ARANDA, IRIS

4^o. curso: *grupo 4*

Candidatura 1: ORDUÑA POLO, MARCOS

Candidatura 2: SOLER RAMOS, VÍCTOR

4^o. curso: *grupo 41*

Candidatura 1: BUIL GARCÍA, JUAN

■ **PROGRAMA CONJUNTO EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS:**

1^{er}. curso: *grupo 1*

Candidatura 1: BELTRÁN MALLÉN, CARLOS

Candidatura 2: OTAL SARASA, PAULA

2^o. curso: *grupo 2*

Candidatura 1: ESTEBAN TELLO, PEDRO

Candidatura 2: GARCÍA MUÑOZ, MARÍA DEL CARMEN

3^{er}. curso: *grupo 3*

Candidatura 1: BEAMONTE GONZÁLEZ, SERGIO

Candidatura 1: LOBERA FORTEA, ISABEL

4^o. curso: *grupo 4*

Candidatura 1: GIL FERNÁNDEZ, PILAR

Candidatura 2: PAZ-PEÑUELAS OLIVÁN, JORGE

■ **MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR**

1^{er}. curso: *grupo 1*

Candidatura 1: GALINDO LALANA, CARLOS


Candidatura 2: PERISÉ BADÍA, ISMAEL

■ **MÁSTER EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA**

1^{er}. curso: *grupo 1*



809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

Candidatura 1: PÉREZ SÁNCHEZ, JUAN CARLOS


Candidatura 2: ROSADO GONZÁLEZ, NOELIA

Según las normas que deben regir el proceso electoral acordadas por la Junta Electoral, **EN EL CASO DE QUE NO SE PRESENTEN UN MÍNIMO DE DOS CANDIDATURAS PARA UN CURSO, SERÁN ELEGIBLES TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ÉL.**



809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES

1. CONSTITUCIÓN MESA ELECTORAL

La constitución de la mesa se hará de forma electrónica, mediante correo a la dirección leccienzgelegadx@unizar.es. Una vez constituida la mesa, compuesta de presidente, secretario y vocal, se informará a los miembros de la misma y también a los suplentes que no se hayan incorporado. No caben sustituciones de la mesa constituida durante el transcurso de la jornada electoral.

Los criterios para determinar al presidente, secretario y vocal, son los siguientes:

- **Presidente:** mayor edad.
- **Secretario:** menor edad.
- **Vocal:** el que en aplicación de los criterios anteriores no resulte ser presidente ni secretario de mesa.

Interventores de las distintas candidaturas.

El representante de una candidatura podrá proponer a la Junta Electoral interventores de mesa, que deberán aparecer en el censo.

2. FUNCIONES DE LA MESA

El presidente dirige las actuaciones. Si no hubiera unanimidad, las decisiones, previa deliberación, se adoptarán por mayoría de los miembros de la Mesa.


La Mesa tiene como misión fundamental garantizar que la votación se realiza de forma adecuada y que la lista de los votantes se corresponde al censo correspondiente.

No será necesaria la suspensión de la votación por interrupciones inferiores a una hora. La suspensión se producirá por cualquier motivo que hiciera imposible el acto de la votación.

En el supuesto en el que el presidente se planteara adoptar la decisión de suspender la votación, debería recabar el parecer de todos los miembros de la mesa y, si las circunstancias lo permitieran, debería formular consulta a la Junta Electoral o al profesor secretario del centro donde esté ubicada la Mesa.

La decisión correspondería adoptarla al presidente de la Mesa, que lo haría en escrito razonado. Una vez adoptada la decisión de suspender la votación, el Presidente enviaría inmediatamente por correo electrónico una copia del citado escrito a la Junta Electoral y al profesor secretario responsable del centro.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

Suspendida la votación en una Mesa electoral, la Junta Electoral propondría convocatoria de elecciones parciales.

Los interventores de las candidaturas, si los hubiere, asisten a las mesas electorales en el ejercicio de sus funciones y participan en sus deliberaciones con voz, pero sin voto. Los interventores no deciden, si bien pueden formular reclamaciones en el acta.

3. VOTACIÓN

Desarrollo de la votación.

Los electores recibirán el día de la votación y a la hora del inicio de la misma un mensaje de correo electrónico con un enlace a un formulario de Google Forms al que deberán acceder mediante su cuenta corporativa unizar. En ese formulario quedará registrada la lista de correos electrónicos de los votantes.

Este mensaje es una mera comunicación informativa sobre la forma de realizar la votación, cuya no recepción no invalidará el proceso, ya que la información completa estará publicada en las normas que se adjuntarán al acta de proclamación definitiva de las candidaturas. En el supuesto de que alguien no reciba el mensaje podrá acceder al enlace enviando un correo a eleccienzelegadxs@unizar.es, especificando el grupo o grupos en que esté matriculado.

A la hora señalada para finalizar la votación, el formulario se cerrará de forma automática.

4. ESCRUTINIO

Forma de la votación.

- En los **cursos y grupos en los que haya candidatos** , los electores podrán elegir hasta dos candidatos de su elección. Si no se elige ninguno el voto se considerará ‘en blanco’.
- En los **cursos en los que no hay candidatos** , los electores podrán escribir en el formulario los nombres de hasta dos candidatos de su elección (cualesquiera de los que aparecen en el censo y no hayan renunciado expresamente). Si no se escribe ningún candidato el voto se considerará “en blanco” y será “nulo” si hubiera tres o más candidatos o si los nombres no resultan legibles o no aparecen en el censo.
- En aquellos **cursos en que haya un único candidato** , su nombre aparecerá en el formulario y se podrá elegir o no, pudiendo añadir no más de dos nombres entre los que aparecen en el censo y no han renunciado expresamente. Si se elige el candidato sólo se podrá añadir un nombre.


Escrutinio.

Terminada la votación, comienza acto seguido el escrutinio, que será público y se realizará de forma independiente para cada grupo o curso. En cada mesa electoral, además de los estudiantes componentes de la misma, habrá un profesor gestor con acceso a los formularios de Google Forms correspondientes.

En primer lugar, el profesor gestor proporcionará a la mesa la lista de votantes. Para ello, extraerá del formulario el listado de resultados, pero eliminará éstos para asegurar la confidencialidad del voto, dejando solo la lista de correos electrónicos de los



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	

votantes. Los componentes de la mesa verificarán que los votantes en efecto forman parte del censo. En caso de que alguno no lo fuera, lo notificarán al profesor gestor que procederá a buscar el sentido del voto o votos correspondientes y a notificarlo a los miembros de la mesa para que los eliminen del cómputo final.

Una vez realizada la comprobación, el profesor gestor proporcionará a los miembros de la mesa acceso a los resultados de la votación, pero de forma que no puedan ver el sentido del voto de ninguno de los votantes del censo.

El estudiante que obtenga el segundo lugar en número de votos será proclamado subdelegado.

Los estudiantes que obtengan el tercero y sucesivos lugares por número de votos serán proclamados suplentes.

A continuación, el presidente preguntará al resto de los miembros de la Mesa y a los interventores si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, resolviendo las que se presenten por mayoría de los miembros de la Mesa. Inmediatamente después, el presidente anuncia en voz alta el resultado, especificando:

- número de electores censados
- número de votos emitidos
- número de votos nulos
- número de votos en blanco
- número de votos a candidaturas (emitidos, menos los nulos y los blancos)
- número de votos que reciba cada candidatura
- número de votos que reciba cada uno de los miembros de la candidatura

5. ACTA ELECTORAL

Finalizado el escrutinio y hecho público el resultado del mismo, se ha de extender el acta de la sesión, que a tal efecto habrá sido proporcionada por la Junta Electoral.

Además de los datos que en ella se han de incluir, deberán consignarse las incidencias que la mesa electoral estime, las observaciones que los interventores deseen incluir, así como las soluciones motivadas por la Mesa sobre ellas y los votos particulares si los hubiera.

Las listas de censo numeradas de votantes se firmarán por los miembros de la Mesa y por los interventores al margen de todos sus pliegos.

El acta y las listas del censo se entregarán a la profesora secretaria de la Facultad. Una copia del acta se expondrá públicamente en la entrada del local donde se haya efectuado la votación.


Una vez terminado el proceso, se eliminarán todos los formularios de Google Forms utilizados y toda la documentación asociada (hojas Excel, etc).

Octubre de 2021



809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e>

CSV: 809b56fe5ffb03d3422938047a67d92e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	25/10/2021 14:40:00	